

ACTA N° 52

1.-En Calbuco, 19 de abril año 2022.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:11 horas.

Hora Término: 12:11 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. TANIA BAHAMONDE, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA, DIRECTORA DE CONTROL

TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°47 y N°48.
3. Correspondencia recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF)
6. Acuerdo, aprobar el cumplimiento de los objetivos metas institucionales y colectivas del año 2021 (of. 12 de fecha 14/02/2022 y 19 de fecha 09/03/2022 emitidos por la Dirección de Control Municipal)
7. Acuerdo, modificaciones al reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal de Calbuco (Secretaría Municipal, Asesor Jurídico).
8. Acuerdo, modificación presupuestaria Daem (of. 214 del 05/04/2022 Daem)
9. Hora de Incidentes.

*Aprobado
17/04/2022*

6.1.-SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del concejo municipal de Calbuco para el día de hoy martes 19 de abril del 2022, informo, que por motivos de agenda se programó una reunión con la Sra. Contralora General de la República para hoy día a las 11 de la mañana, en donde además en esa reunión asistirá el personal de la dirección arquitectura del MOP, para llegar a acuerdo en acelerar el proceso y toma de razón del Liceo Politécnico de Calbuco, tanto en el proceso de liquidación como en la futura adjudicación del nuevo proyecto. Nuestra misión es reactivar dicho proyecto. Por lo que solicito al concejal González, el Alcalde Protocolar que se haga cargo de la presente sesión. En la próxima sesión de concejo informaré como nos fue.

Sr. Oscar González (Alcalde Protocolar); buenos días, a todos los presentes, se pone en discusión el acta N°47 Y N° 48, si no hay observaciones se da por aprobada.

6.2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 12 de abril;

- Visitamos la localidad de Pargua donde sostuvimos reunión con delegada presidencial Giovanna Moreira y Seremi de Obras Públicas Daniel Olhabe y vecinos del sector.
- Realizamos la presentación del nuevo medico permanente para la localidad de Pargua, Don Francisco Chávez.

Miércoles 13 de abril;

- Nos reunimos con vecinos de la Junta de Vecinos de vertiente Las Sombras, para ver el estudio de factibilidad de pavimentación.
- Recibimos la visita de la Seremi de Energía Liliana Alarcón.

Jueves 14 de abril;

- Nos reunimos con el Seremi de Desarrollo Social, Enzo Jaramillo, en donde comunicamos el programa de sistema nacional de apoyos y cuidados- CHILE CUIDA, el programa tiene como misión, acompañar y apoyar a las personas en situación de dependencia y su red de apoyo.
- Acompañamos al Seremi de Desarrollo Social, en donde hicimos el llamado a consumir con tranquilidad mariscos de la Comuna de Calbuco.

Lunes 18 de abril,

- Realizamos el lanzamiento oficial de la nueva aplicación de seguridad ciudadana SOSAFE.
- Visitamos Isla Chidhuapi para presentar a la nueva TENS, Pamela Miranda, que estará de forma permanente en la Isla.
- Nos reunimos con el Presidente de la Junta de Vecinos de Chidhuapi, quien nos presentó las necesidades del sector.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficios 12 de fecha 14/02/2022 y 19 de fecha 09/03/2022, de Directora de Control Municipal, quien remite informe de cumplimiento de objetivos Institucionales y colectivos año 2021 respectivamente, remitido por correo electrónico.
- Propuesta de modificación reglamento concejo, remitido por correo electrónico.
- Oficio 231 de fecha 12/04/2022 y 214 05/04/2022 de Director Daem, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 97 de fecha 07/04/2022 de Sra. Jefa de Personal, quien remite información del personal municipal, para el primer trimestre del año 2022.
- Oficio 61 de fecha 12/04/2022 de Directora de Administración y Finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 12 de fecha 04/04/2022 del Sr. Concejal Raúl Tenorio quien solicita limpieza de canal, rejillas de conexión de alcantarillas, calle Pedro Félix Oyarzun, el cual se remitió al departamento correspondiente.
- Oficio 13 de fecha 05/04/2022 del Sr. Concejal Raúl Tenorio quien informa de los problemas de infraestructura en la Escuela Balmaceda, documento fue derivado al Departamento correspondiente.
- Carta solicitud de Sra. Ydania Segura Flores, por espacio público.
- Carta solicitud de Sra. María Oyarzo, por espacio público.
- Carta solicitud de Sra. Denisse Paillacar Maldonado, quien solicita espacio público.
- Cartas de comité de Trabajo Villa Los Volcanes, quien solicita solución por situación sanitaria y por cierre de paso vehicular en parques del sector y la instalación de juegos infantiles.
- Carta solicitud de comunidades Indígenas Codihue, Maulikan, Refihue, de fecha 04/04/2022, quienes solicitan subvención municipal.
- Informe de comisión de servicio de Sr. Concejal Oscar González, Alcalde Protocolar a Puerto Varas, reunión el día martes 05/04/2022 de Directorio de la Asociación de la Provincia de Llanquihue- Residuos.

6.4.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF)

Sra. Tania Bahamonde; tienen en su poder el oficio 61, en el cual se le remite la propuesta de la modificación presupuestaria, lo que corresponde a incorporación de recursos de la SUBDERE, por ejecución de Proyectos de Programas de mejoramientos urbanos, mejoramientos de barrios y redistribución al programa de Jefas de Hogar.

- Programa Mejoramientos Urbanos, se recibió 59.852.000, para la ejecución de un proyecto "Sede Población Carlos Condell".
- Programa Mejoramiento de Barrios, ejecución de proyecto "Instalación de Planta Agua Potable sector de Caicaén" y el Proyecto Servicio APR sector las Parcelas.
- La otra parte de la modificación es la redistribución de recursos Programa Jefas de Hogar, solicitada por la encargada, en el sentido que se aumente en el servicio comunitario, para apoyo administrativo por 1 millón, el total del ajuste del programa Jefas de Hogar es por 2.900.000.

Sr. Concejal Sergio García; consultar referente a la Planta del sector de Caicaén, acá hay que dar respuesta a la comunidad, mientras más pronto solucionemos esto, menos disminuyen las actividades comunales, también se encuentra lo de la planta impulsora, tenemos mucha demora en los procesos administrativos, la demora es demasiado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en la misma línea en que se expresaba el colega García, es súper importante ir transparentando la información con la comunidad, sobre todo con el tema de la planta desalinizadora, un anhelo que por años de este sector. Existe una burocracia en el proceso, lo que es entendible. Por lo mismo es importante ir entregando la información y ver en qué proceso está, para que así los dirigentes que dan la información a los vecinos (as) puedan entregar una información fidedigna.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me llama la atención un poco de lo que faltaba en la propuesta de la modificación presupuestaria, en donde había dos ítems que no correspondían, pero eso ya me quedó claro, no hay problema para aprobar esto. Con respecto a los recursos que llegaron para estos proyectos grandes, sobre todo con el tema de la planta desalinizadora, en ese sentido contento con ese logro de que hayan llegado esos recursos, para comenzar a trabajar en esos proyectos, bien por los vecinos. El tema de las Parcelas fue una iniciativa de los vecinos, en donde ellos se propusieron a pelear este proyecto y lo lograron.

Sr. Concejel Adán Díaz; entrando al área de los proyectos que se han esperado por mucho tiempo, en donde ahora podemos ver los resultados. Entiendo Sra. Tania que estos dineros, son llegados de la Subdere para realizar estos proyectos.

Sra. Tania Bahamonde; si, son de la Subdere, de dos líneas, Programa Mejoramiento Urbano, Programa Mejoramiento de Barrio, en donde después se presentan los respaldos por parte de la municipalidad.

Sr. Concejel Adán Díaz; entrando al tema de las arcas municipales, cual es el camino que se sigue aquí, es buscar oferentes y empezar a finiquitar estos temas.

Sra. Tania Bahamonde; son los procesos de Licitación, los que están en curso, por lo menos lo que es lo de Caicaén, aunque esto no lo veo, creo que están en el proceso de la creación de las bases.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; saludar a todos, en especial a los que están conectados. La verdad que estos proyectos que están aprobados con los dineros en curso, lo que significa si o si una mejor calidad de vida para los vecinos. Sector de Carlos Condell, la sede social, la cual es muy importante, aquí hay que ir viendo paso a paso en los sectores de la comuna en lo que se refiere a las sedes sociales, para ir complementando, construyendo proyectos para sedes comunitarias de la comuna. En relación a la situación de las Parcelas, tuve la oportunidad con el Sr. Alcalde y concejales, cuando se hizo entrega del cheque por parte de la Subdere, para la construcción de la APR.

Y para el sector de Caicaén, quienes estamos en conocimiento con el problema del agua salina, con esto, estoy seguro que se va a solucionar su problema, en donde también mejoraran su calidad de vida.

Sr. Oscar González (Alcalde Protocolar); tomando en cuenta todas sus ponencias, existen dos desafíos municipales, lo primero hay que ser sumamente diligente con los financiamientos que vienen de la Subdere y lo segundo el desafío de comunicar hacia los territorios, de manera que les puedo indicar de información que tengo, sobre el rol que nos toca ejercer, es que la Licitación de la Planta de desalinización se hizo efectiva, pero no tuvo oferentes, de acuerdo a las bases que se hicieron y a lo que nos han explicado es por una normativa Europea. En la segunda licitación se está tratando de normalizar las bases en un punto de vista asiático. Si no hay más observaciones se somete a votación.

VOTACION ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. DAF

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ_SI_**

**ACUERDO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
(OFICIO 61 DE FECHA 12/04/2022 DAF), COMO SE INDICA:**

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO (\$)
13 03 002001	Programa Mejoramiento Urbano	59.852.-
13 03 002002	Programa Mejoramiento de Barrios	489.576.-
T O T A L		549.428.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO (\$)
31 02 004209	Instalac. Planta de Tratam. A.P. Caicaen	254.013.-
31 02 004210	Construc. Sede Pobl. Carlos Condell	59.852.-
31 02 004211	Constr. Serv. APR Sector Las Parcelas	235.563.-
T O T A L		549.428.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001004	Alimentos y Bebidas	1.200.
22 04 999004	Otros Materiales	540.
22 05 003004	Gas	260.
22 07 001004	Publicidad y Difusión	400.
22 08 007004	Pasajes y Fletes	500.
T O T A L		2.900.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004004	Serv. Comunit. Ofic. Jefas de Hogar	2.050.
22	04	001004	Materiales de Oficina	100.
24	01	008003	Premios	250.
22	08	999004	Otros Servicios Generales	500.
T O T A L				2.900.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

M\$59.852: Corresponde a recursos recibidos de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Programa Mejoramiento Urbano para el Proyecto Construcción Sede Población Carlos Condell.

M\$489.576: Corresponde a recursos recibidos de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Programa Mejoramiento de Barrios para los Proyectos:

- Instalación Planta de Tratamiento Agua Potable Caicaen por M\$254.013.
- Proyecto Construcción Servicio APR Sector Las Parcelas por M\$235.563.

CAMBIO DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.

DISMINUCION DE GASTOS:

M\$2.900, Disminución de gastos Items Alimentación; Otros Materiales; Gas; Publicidad y Difusión y Pasajes y Fletes.

AUMENTO DE GASTOS:

M\$2.900, Aumento de Gastos ítem Servicios Comunitarios; Materiales de Oficina; Premios y Otros Servicios Generales.

copia Oficio N°66 de Coordinadora de Programas Sociales.

66. ACUERDO, APROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DEL AÑO 2021 (OF. 12 DE FECHA 12/04/2022 Y 19 DE FECHA 09/03/2022, DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL)

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; hay que decir a la comunidad que estas metas ya fueron trabajadas en reunión de trabajo de concejo.

Sra. Karen Vicencio; en sus carpetas están los oficios 12 y 19 en las cuales están las metas internas y colectivas de la municipalidad correspondientes al año 2021, las que deben ser aprobadas y acordadas por concejo para poder cancelarlas. Las cuales se trabajaron con ustedes en reunión de trabajo y las observaciones se hicieron llegar a la oficina de personal para así tomarlo en consideración en los próximos años.

Sr. Concejales Sergio García; este tema ya fue visto en reunión anterior y para hacer más que nada pedagogía, sobre las metas que se entregan. Esto ya está analizado.

Sr. Concejales Ramón Andrade; si bien es cierto este tema lo trabajamos en una reunión, es frecuente que esta situación se le ha dado año a año por el cumplimiento, solo hay un Departamento que no cumple con el 100% que es la Secplan, del cual yo cuestioné, porque sus objetivos son mucho más grandes que otros Departamentos, yo decía en esa reunión que no es lo mismo la instalación de una alfombra versus los objetivos que se trazan en la Secplan, trabajar en 4 proyectos grandes que son en beneficio de la comuna. Con el tema de las mediciones no deberían de tener la misma ponderación, debiesen ser distintas para cada oficina.

Sra. Karen Vicencio; estas son asignaciones que se otorgan por ley, estas son cuatro leyes que respaldan esta asignación; yo solo evalué el tema de los objetivos planteados, se hicieron llegar las observaciones que hizo Don Ramón al comité que ve el tema de plantear las metas, y así este próximo año se puedan mejorar esas observaciones a ciertos departamentos y canalizar de mejor forma esos objetivos, lo que se va a ver en el mes de septiembre nuevamente.

sr. Concejales Raúl Tenorio; solo para corroborar a la comunidad en una reunión extensa que tuvimos la semana pasada, dedicados a trabajar en este tema, es bueno que se haga esto como un reconocimiento a la labor que realizan las personas, en la mejoría en la parte salarial, lo que motiva a las personas a lograr sus objetivos y el trabajar unidos, lo que conlleva a que la comunidad vea sus logros en los objetivos que ellos tienen.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; en el tema de las metas, estas son por departamento, de las áreas estrategias del municipio que tienen un incentivo para los trabajadores.

VOTACION

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ_SI_**

ACUERDO: APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DEL AÑO 2021 (OF. 12 DE FECHA 14/02/2022 Y 19 DE FECHA 09/03/2022 EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL).

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; comentar a la comunidad que hemos estado con problemas de corte de luz, ahora retomamos con las cuentas y las actividades de los concejales.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; invitar hoy día a las 14:30 horas a una reunión de trabajo que tendremos con la Seremi de Deporte, Director del IND en el complejo de la Asociación de los Seniors, espacio que está siendo muy utilizado por las escuelas de fútbol la que actualmente no cuenta con los suministros básicos, es importante estar en esta reunión hoy para ver el tema del financiamiento, también estará la oficina de Secplan, está sin baños y Camarines lo que hace que no pueda funcionar en su totalidad.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; el día miércoles 13 en su compañía y la del Concejales Claudio Aguilante, fuimos al sector de Pollo, a raíz de una situación presentada por la Junta de Vecinos del lugar en mi oficina, debido a esa petición se realizaron las acciones para que el personal del Desam concurre a objeto de ver los cursos de acción; más de 6 meses en que el espacio donde mantienen la estación de servicio de salud primaria por un tema de anegamiento estaba cerrado, en la reunión en conjunto con los vecinos se llegó a acuerdo de hacer las reparaciones a la infraestructura y la mantención, y a su vez se llegó al acuerdo en la entrega de vecinos de un terreno de 5000 mts² para la construcción a futuro de una posta del sector y así haya un TENS en el lugar. Muy contento por esta reunión, vamos paso a paso, estamos bien encaminados para lograr el propósito final, que es la atención de los vecinos del sector.

El mismo día en el sector de Machil, sector de la Escuela participamos en el primer encuentro deportivo cultural, que tiene a su cargo Carlos Arriagada (hijo), en donde también tuvieron la compañía del gato Juanito, felicitarlos por la actividad, esperando que se repita.

Sr. Concejal Sergio García; ayer hubo una reunión con el representante del Gobierno Regional, Subdere, relacionado al proyecto de agua potable y alcantarillado para el Pasaje Villarroel, en donde también me llama la atención del lento trámite en estos proyectos, necesitamos acelerar y hablar con el Sr. Alcalde y ver si se refuerza o se busca ayuda externa para apoyar estos proyectos y su avance, lo importante aquí es que el proyecto está listo, solo falta la regularización de algunos sitios.

También manifestar que en la cuenta del Sr. Alcalde, dá a conocer las visitas de las autoridades de Gobierno, es importante tener conocimiento de ello o estemos presentes en la discusión que se plantea

Es importante también que los Seremis asistan a las reuniones de concejo para saber cuáles son los programas que hay y hacia dónde van las distintas áreas del Gobierno Central.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el martes, visité la Escuela de Fútbol José Miguel Carrera, en donde ellos dan a conocer su forma de trabajar, ellos manifiestan las necesidades que tienen, las ganas de ir haciendo cosas con los niños, es destacable lo que se hace en la Escuela de Fútbol José Miguel Carrera.

El miércoles tuve una reunión en Pureo Alto con la Junta de Vecinos, para ver el tema del camino el cual fue recargado pero que quedó en mal estado, están con la iniciativa de postular al asfalto básico, lo único que falta es que los vecinos corran su cerco, porque se necesita la distancia mínima, están trabajando en eso. Es un comité de trabajo que se formó en el sector, nos comunican que faltan contenedores y un par de luminarias en diferentes cruces de caminos, por los niños que esperan la locomoción, ellos salen muy temprano de sus casas.

El sábado 16 con Oscar González, fuimos a la inauguración de la fiesta costumbrista en el sector de Caicaén, en donde hubo mucha gente, salió todo muy bonito.

También durante el mismo día asistí al aniversario del Club Deportivo Huayún. Estos clubes mantienen una tradición muy antigua como lo es el desarrollo de sus torneos; donde se reúnen cerca de 30 clubes, tuvieron la participación de artistas; estuvo muy interesante esta actividad.

Destaco este tipo de actividad que se mantienen con el tiempo, para compartir todos los vecinos, sobre todo cuando hacen una actividad muy tranquilos.

Hoy estamos invitados como comisión de deportes a la reunión con la Asociación Seniors, estamos trabajando en un proyecto en esa línea.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; la semana pasada nos dirigimos a Puerto Varas en compañía del Concejal Andrade, de manera de participar y representar a la municipalidad, en la Asociación de Municipios que depositan sus residuos sólidos domiciliarios en el relleno sanitario de La Laja, esta Asociación firmó un protocolo de acuerdo que nos permitirá postular a financiamiento Regionales y de la Subdere

de manera de comenzar a trabajar, los residuos en reutilización, reciclaje y compostaje. Es importante comunicarle a la comunidad que estos financiamientos son cargados a la cuenta de la asociación y no a la cuenta de los presupuestos municipales. Me sumo a las palabras de lo acontecido en Machil, es muy grato ver a los niños alegres, y derrochando su energía junto a sus compañeros y profesores un gran saludo a Carlos y Carlos Arriagada.

Recalcar que en Calbuco no hay marea roja; tener la tranquilidad en seguir consumiendo mariscos, no olvidar que hay que denunciar la práctica del aposamiento de los mariscos que provienen de sectores restringidos.

6.7. ACUERDO, MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALBUCO (SECRETARÍA MUNICIPAL, ASESOR JURÍDICO).

Sr. Cristian Scholz; Asesor Jurídico, este es un tema que analizamos en una reunión pasada, se está proponiendo la modificación del reglamento del concejo, en base a dos ejes principales.

- Reglamentar la posibilidad de realizar reuniones del concejo de forma remota, autorizando e incorporando la utilización de medios tecnológicos para realizar las reuniones de concejo de forma telemática, videos conferencias, aplicación zoom y se va a determinar alguna otra.
- Incorporar en lo posible las reuniones de concejo en otras locaciones, en otros lugares de la comuna, lo que es súper importante transparentar a la comunidad, ya que es un anhelo de distintos sectores.
- El resto de las agregaciones que se hicieron para el concejo, son más bien arreglos cosméticos o bien de incorporar algunas normativas. Respecto a este trabajo, agradecimientos a la Sra. Irene porque fue ella que desarrollo esta labor, en donde se regula cada una de las atribuciones y competencias que tiene el concejo municipal. Se agrega finalmente la posibilidad que las sesiones de comisiones incluso se puedan transmitir eventualmente y queden con su registro en audio, no sé si alguien tiene alguna consulta.

Sr. Concejel Ramón Andrade; felicitar el trabajo que se hizo, donde se dá a conocer todas las necesidades que tiene el concejo. Me parece interesante es que fijemos sesiones de concejo en Isla Huar, Pargua, Puluqui.

Sr. Concejel Oscar González; hacer un mejor tratamiento del Reglamento del Concejo nos permite tener una visión mucho más moderna de la gestión del concejo y es loable el uso de la tecnología, y también tener la posibilidad de ir a los territorios que deberían estar propuestos por la municipalidad y consensuadas por el concejo, y que sea representativo de los lugares que allí se habitan, tal cual lo hace el CORE de la Región de Los Lagos que va a sus comunas en que tiene su Jurisdicción a sesionar.

VOTACION

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ_SI_

ACUERDO: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALBUCO.

6.8. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 214 DEL 05/04/2022 Y 231, DAEM)

Sr. Juan Marcos Zúñiga; estas corresponden a dos oficios uno del 05/04/2022 el 214 donde estamos solicitando la modificación presupuestaria para el aumento de otros ingresos correspondientes a bonos de asistentes de alta concentración y por pago de intereses del banco y la disminución correspondiente a pagos de honorario, servicios de pagos y otros, se disminuye la cuenta de publicidad en 1 millón de pesos disminución de gastos en aguinaldos y bonos y otros y el 231 del 12/04/2022, los que corresponden al aumento de gastos de la camioneta que queremos comprar para el departamento.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; solo en el oficio 231 en disminución de gastos, me llama la atención el ítem otros.

Sra. Otilia Hernández; ese corresponde a otros gastos derivados del covid, compra de materiales para los establecimientos educacionales este tema estamos disminuyendo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; esto está estudiado, que no va a ver problemas.

Sra. Otilia Hernández; tenemos plata de diferentes lados, por lo cual no habría problema.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el ítem 2111999, regularización pago abogado, en donde se está solicitando 3.600.000 y en el correo dice 3.600.000 más impuesto del 12,25%. Lo segundo es que a esta persona no se le ha cancelado por asesoría, hay un ítem establecido para el pago del abogado.

Sr. Juan Marcos; esto lo teníamos atrasado desde junio del año pasado por diferentes situaciones recién ahora logramos hacer la figura jurídica para poder cancelar.

Dentro de nuestro presupuesto está considerado este servicio. Ya tenemos la figura jurídica para poder pagar lo que se debía y seguir trabajando para este año.

Sr. Concejal Ramón Andrade; no olvidarse que la figura de honorarios es diferente.

Sr. Concejal Sergio García; en cuanto al abogado tengo mis dudas, hay que hacer una aclaración más detallada.

Sr. Juan Marcos Zúñiga; esto corresponde a la asesoría del año pasado.

Sra. Otilia Hernández; el caballero estaba contratado a honorarios, de acuerdo a la Ley nosotros no podemos pagar a honorarios, por lo tanto, debemos hacer un cambio de ítem y pagarlo por otro lado.

Sr. Concejal Ramón Andrade; quiero volver a insistir en este ítem, hay dos alternativas en las boletas de honorarios, con retención y sin retención, no sé si ese impuesto esta con retención, pero hay que aclarar la duda.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; por lo tanto, en relación a los documentos mostrados por el Daem, es necesario precisar el oficio 214 si se va a pagar con o sin impuesto y como se trata de un servicio ya prestado, necesitamos tener a la vista el respaldo o la documentación para este pago. Propongo poner solo a votación el oficio 231 y dejar pendiente el oficio 214 para otro concejo, hay alguna objeción.

Sra. Otilia Hernández; porque no solo dejamos pendiente del oficio 214 el ítem de honorarios y lo pasamos en el próximo concejo para hacer el traspaso a la cuenta otros 2211999.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; muchas gracias, vamos a dejar pendiente el 214 y votemos el oficio 231.

VOTACION

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ_SI_

ACUERDO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 231 DE FECHA 12/04/2022 DAEM), COMO SE INDICA:

- **Cambio de ítem para ser traspasado al ítem 29-03 Vehículos, por diferencia en la compra de camion DAEM**

A: DISMINUCIÓN DE GASTOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
22	04	001			Material de Oficina (Daem)	300
22	04	002			Textos y materiales de Enseñanza	400
22	04	999			Otros	340
					Total disminución	1.040

B: AUMENTO DE GASTOS :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB- SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
29	03				Vehículos	1.040
					Total Gastos	1.040

NOTA :

DISMUCIÓN DE GASTOS :

ITEM 22-04-001 MATERIALES DE OFICINA : Corresponde disminuir la cuenta Materiales de Oficina del Daem por la suma M\$ 300 , para ser traspasado a cuenta compra de Vehículos camioneta DAEM

ITEM 22-04-002 TEXTOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA : Corresponde disminuir la cuenta material de enseñanza por la suma M\$ 400, para ser traspasado a la cuenta de Vehículos (Camioneta DAEM)

ITEM 22-04-999 OTROS : Se disminuye la cuenta en M\$ 340, para ser traspasado al ítem 29-03 Vehículos DAEM

AUMENTO DE GASTOS :

TEM 29-03 VEHICULOS : Corresponde incorporar al Presupuesto del año 2022 el mayor gastos en la compra de Camioneta DAEM la cual tiene un Presupuesto de \$ 18.000.000 y la camioneta cuesta \$ 19.040.000.

Vehículo que es necesario para el traslado de material a los Establecimiento educacionales y así no cancelar arriendo

Observaciones de la votación.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; Había asignado un presupuesto de 18 millones de pesos y necesitan un poco más de 19 millones para la compra de este vehículo y la modificación sería de 1 millón 040 mil pesos, apruebo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; que pasa con el pago del Transporte Escolar, en la Isla Puluqui.

Sr. Concejal Sergio García; pago de todo el transporte escolar que aún no están cancelados. El día viernes 28 de abril se celebra el día de la tierra, que actividad hay programada por extra escolar

Sr. Juan Marcos; como Daem no tenemos ninguna actividad.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; recordar sobre las necesidades que nos comentó la comunidad sobre la Escuela Rural El Sembrador de Chope que tiene que ver con terminar el sumario que derivó de las falencias en la construcción de las mejoras del establecimiento. Los alumnos del internado todavía no tienen alimentación.

~~Sr. Juan Marcos Zúñiga; aclarar que los alumnos ya están con la alimentación desde el lunes.~~

Con el tema del sumario no le corresponde al Daem, estamos trabajando para avanzar en ello, me reuní con el Director suplente estamos avanzando en lo que podemos avanzar darle la luz y preocuparnos por el tema de las goteras del gimnasio.

En el tema del transporte yo no he tenido ningún reclamo del proveedor. Las instrucciones que entregué a la persona encargada de transporte es que esto debiese estar cancelado las dos primeras semanas de cada mes.

La idea que los proveedores en este tipo de cosas, que nos hagan llegar el comunicado oficial a todos quienes corresponde, de lo contrario nos vamos a encontrar con sorpresas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; ayer llegaron apoderados de la Escuela Mario Morales, en donde nos dan a conocer su inquietud referente a la mantención de la escuela y el deterioro que ha tenido, se encuentra en muy mal estado. No sé si

tienen considerada esta escuelita y otras que se encuentran en mal estado para poder verlo. Usted siempre me ha dicho que es el Director quien debe mover la primera piedra y los hilos, pero hay otros que esperan que todo se lo hagan. Tal cual le dije al Director de Pargua, todas las necesidades que existen se lo tome como desafío personal, ellos tienen que asumir que debe hacer gestiones para apurar y mejorar las falencias que tienen. Hay que gestionar con los Directores para solucionar estos temas.

Sr. Concejal Sergio García; hace un mes atrás, ingresó al concejo, un requerimiento de un dirigente de Llaicha solicitando el comodato de la escuela.

Sr. Juan Marcos Zúñiga; es una decisión que no toma el Departamento.

Sr. Alcalde Protocolar; hay que ver minuciosamente la solicitud de la comunidad, porque la escuela todavía no pierde el reconocimiento.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en la Escuela Balmaceda esos trabajos comienzan el día viernes. ¿Hoy en día el Daem cuenta con Jefe de Personal?, sabemos que desde el mes de marzo no hay una persona que esté a cargo.

Sr. Juan Marcos; tenemos una persona como subrogante.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; se está esperando una definición.

Sr. Juan Marcos Zúñiga; se está en la espera de la definición. Nosotros con la Escuela Mario Morales, el año pasado se hizo una reunión, pero hubo cosas que quedaron pendientes, la idea es colaborar y ver cómo podemos solucionar esto.

Agradezco la importancia que ustedes le han dado a la educación. Hay que ver qué pasa con el Transporte escolar el próximo año, en donde nos reunimos con dirigentes y nos plantearon sus problemas que tiene, El Transporte escolar debemos considerarlo como acercamiento al establecimiento.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se nos había informado de un punto a tratar sobre tabla, subvenciones.

SOBRE TABLA: SUBVENCIONES

Sr. Miguel Ángel Calderón, Director de Desarrollo Comunitario, (Dideco); es una modificación que tenemos que hacer, estos son tres puntos, uno es el cambio de agrupación para una organización deportiva que va a Temuco estos días. Por lo tanto, tenemos que anular la subvención anterior y ponerlo al nuevo y el cambio de ítem para la comunidad indígena de Huapi Abtao, que es para el traslado de pasajeros a la ciudad de Puerto Montt.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se deja sin efecto el acuerdo para el Club Deportivo Centinela de Calbuco y se somete a votación la subvención para el Club Deportivo San Miguel de San Rafael y también la modificación de ítem a la Comunidad Indígena de Huapi Abtao, para el transporte de pasajeros.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; Debemos optimizar las herramientas digitales, tener un software con la base de datos de cada organización de la comuna que han solicitado subvenciones, montos, rendiciones, para que no vuelva a pasar lo que ocurrió ahora, no puede ser que se le entregue otra subvención a un mismo Club hay que establecer los parámetros y mejorar este tema entre todos.

Sr. Miguel Ángel Calderón; este es un desafío que asumimos con organizaciones comunitarias, según el recuento que teníamos en los archivos hay más de 1000 organizaciones funcionales; y de esas 1000 organizaciones estén actualizados sus Directivos para que pueda funcionar. Debemos saber cuántas tenemos funcionando en Deportes, en Junta de Vecinos, etc. Espero en unos meses más poder mostrar en el concejo las organizaciones que están funcionando y así poder organizarnos en ese sentido.

Sr. Concejal Ramón Andrade; nosotros somos un cuerpo colegiado y serio y bien estructurado en todas sus formas, quiero pedir a la comisión de subvenciones, un poco de formalidad para entregar estas propuestas. Pero debe ser transcrito como corresponde y no escrito a mano para poder votarlo.

Sr. Concejal Adán Díaz; aclarar el tema de la subvención para el sector de Huapi Abtao; rectificación de ítem aquí sigue rigiendo el traslado, el cambio de ítem a que se refiere.

Sr. Miguel Ángel Calderón; como estaba el proyecto, estaba para el combustible, nosotros no podemos subvencionar eso, lo que podemos subvencionar es el traslado, ese es el cambio que se está haciendo ahora.

Sr. Concejal Sergio García; aclarar a la comunidad que acá no se están entregando ningún recurso más de lo que se entregó antes en concejo del 12 de abril; Club Centinela 300 mil pesos y eso pasa al Club Deportivo San Miguel y lo de la Comunidad Indígena es por temas de traslado. Recojo la crítica del Concejal Andrade, falta más rigurosidad de organizaciones comunitarias. Debe regularizarse y que se cumpla con todas las normas legales respecto de la entrega de recursos.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; voy a hacer una observación a la comisión de subvenciones, se nos entregue todas las citaciones a todos los concejales, lo otro de acuerdo al acta de la subvención son cambios. De acuerdo a esto se somete a votación.

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE PROTOCOLAR OSCAR GONZALEZ_SI_**

ACUERDO: APRUEBA SUBVENCIONES (ACTA SUBVENCIONES N°13 DE FECHA 19/04/2022), COMO SE INDICA:

- **ANULACIÓN DE SUBVENCION MUNICIPAL ENTREGADA SEGUN ACUERDO 09-51-2022 DE FECHA 12/04/2022 AL CLUB DEPORTIVO CENTINELA DE CALBUCO.**
- **MODIFICACION DE ITEM, SUBVENCION ENTREGADA A COMUNIDAD INDIGENA HUAPI ABTAO, QUEDANDO: PARA SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS.**
- **CLUB DEPORTIVO SAN MIGUEL DE SAN RAFAEL DE CALBUCO, MONTO \$ 300.000, DESTINO: TRASLADO PASAJEROS(JUGADORES) DESDE CALBUCO A TEMUCO IDA Y VUELTA PARA ASISTIR A CAMPEONATO FUT. 7.-**

Observaciones

Sr. Concejal Raúl Tenorio Pereira; solo desearle el mayor de los éxitos a los deportistas.

Sr. Miguel Ángel Calderón; este jueves a las 10 de la mañana se inaugura la feria del libro, tendremos actividades con gente principalmente de Calbuco y también tenemos otros invitados de la región. Las actividades son gratuitas, también tendremos stand de ventas de libros en la sala de la cultura.

Sr. Concejal Sergio García; nos puede adelantar algo del aniversario de Calbuco.

Sr. Miguel Ángel Calderón; el aniversario de Calbuco es el 04 de mayo, lo que estamos preparando es a través de Dideco, con el Daem participando, porque una de las ideas es que los niños puedan participar más activamente de estas actividades

El día domingo 01 de mayo comenzamos con la feria de emprendedores, en el sector de Avenida Los Héroes.

El martes con la Ceremonia expo rogativa mapuche.

Miércoles el Tedeum.

A las 12 horas el acto oficial en el Gimnasio Goycolea.

El jueves, actividades Gala Cultural, Gala artística en homenaje a Calbuco.

Viernes, actividades infantiles.

A propósito de los recursos de la beca Deportiva su cierre es el 28/04/2022 y esperamos en el aniversario dar a conocer a los 7 que serán beneficiarios.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; apoyar en el último ítem, se habla de 7 becas, son 6 en realidad, pero una es para el deportista del año, también quedó como acuerdo que el concejo municipal iba hacer la elección del deportista del año, por lo tanto, también debemos coordinarnos pronto para que este sea incluido en los 6 becados de la beca deportiva.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; hay muchas cosas que debiesen refrendarse en el concejo; como lo es la nominación de ciudadanos destacados y también en este caso el deportista destacado, del cual aún estamos a tiempo para someter a discusión.

Sr. Miguel Ángel Calderón; la feria del libro esta destacado a Don Daniel Serrano del cual gran parte de su vida la entregó en el desarrollo dl Calbuco.

Sr. Alcalde Protocolar; se podrían homenajear dos personas de forma directa, Don Daniel Serrano y Don Renato Cárdenas

Sr. Concejel Sergio García; cuando estaba la comisión de cultura, se comenzó con 415 cuecas el año 2018, en donde en conjunto con otros colegas compramos unos chapitas que se le hizo entrega a cada pareja, las cuales fueron recepcionada de muy buena forma por las parejas y por las agrupaciones. Se está preguntando si habrá chapita para los 420 años de Calbuco.

Hay que generar un reglamento de distinciones. Muchas veces hemos entregado muchos reconocimientos de los cuales generan más discordias que unión de lo que hoy entrega el municipio.

Sra. Irene Vargas; se hizo llegar una propuesta de reglamento al abogado.

Sr. Miguel Ángel Calderón; también estamos creando lo que es la oficina de participación ciudadana, la que va a tener que ver y velar, por ejemplo, en la toma de decisiones comunales. Esperemos que comience a trabajar lo mas pronto y así poder ver como recibimos las ideas, las consultas y se hagan participes todas las comunidades.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; sería bueno que en el próximo concejo podamos tener una participación en detalle de las actividades que se están generando en Dideco.

6.9.-INCIDENTES.

Sr. Concejel Claudio Aguilante;

- Licitación de la Planta desalinizadora en el sector de caicaén, bajar la información y hacerla llegar a los dirigentes de caicaén.
- Cuál es el proceso, y la etapa en que está el Mercado Los Héroe. También es importante avanzar en otros temas, hacer una participación ciudadana en

donde poder proyectar este mercado municipal. Sabemos que tenemos el ofrecimiento de Subdere, como del Gobierno Regional.

- Estamos sobre los cuatro meses de lo ocurrido y hasta el momento no hay nada, solicito se coordine una reunión urgente para tratar este proyecto.
- Muelle flotante de Huapi Abtao. En mi persona me toca hacer el trabajo administrativo con los vecinos de la Junta de Vecinos y con las comunidades indígenas, también se solicita el espacio y las coordenadas del muelle. Y también se presentó la carta de desafección del espacio con las comunidades indígenas, en donde se hizo la presentación de toda la documentación a la Secplan y allí hay presupuesto, se pide que se le dé la importancia a esto, solo falta el proceso de licitación.

Sr. Concejal Adán Díaz; sector de avenida Caicaén, sector de una esquina, un vehículo que chocó con la barrera de contención, rompiéndola, solicito se pueda reparar esa barrera.

Sr. Concejal Sergio García; solicitar una reunión para ver el proyecto del mercado, con fecha 24/03 se ingresó un oficio firmado por todos los concejales, donde solicitamos el proyecto del mercado de Avenida Los héroes, lo pre- proyectos y proyectos definitivos, lo mismo se solicitó que se presente Red Vial y la oficina de Vivienda. El tema del mercado ha sido un tema bien complejo, sería bueno que sea en concejo a través de una presentación.

También considerar para el próximo PADEM poner cuidado en las actividades que Daem debe dar como Daem.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; recordar la solicitud de la Junta de Vecinos N°5 de Bahía Pargua, en donde ellos solicitan el comodato del Gimnasio de la localidad, para ver qué respuesta se le puede dar.

- 21/07/2021 oficio de la Junta de Vecinos de Peñasmo oeste, en donde solicitan ensanchamiento del camino y recargue del mismo. Oficio N°13, no ha habido solución para esos vecinos, ellos ya hicieron sus donaciones respectivas de los metros que faltaban; ellos lo vienen solicitando del 18/03/2018 son 50 familias para que quede en acta. El 01/04/2022 reitero en oficio n°11 lo mismo.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Escuela Chayahue, el tema de la inundación en su entrada el cual no ha tenido solución, para que el Daem vea el tema.
- El día 28/04 recordar que vence el plazo para la postulación de la beca deportiva.
- El 25/04 vence el plazo para la postulación a los proyectos del 7% del FNDR
- El 20/04 Vence el plazo para postular a emprendimientos, Programas FOSIS.


Sr. Concejales Oscar González;

- Solicitud oficial sobre la comunidad de Pargua, por el tema del gimnasio de la localidad. Ellos quieren hacerse cargo del comodato de este gimnasio.
- Falta el reglamento para proponer a ciudadanos destacados; siempre propongo algunos nombres, de manera que la Alcaldía, la administración puedan ser destacados el día 04 de mayo; como Don Daniel Serrano reconocimiento póstumo, Angélica Neiquel, profesora rural, ajedrecista, quien ha dado una parte de su vida para enseñar, Sergio Caipillán del Dao como Dirigente y uno de los pocos buzos escafandra que van quedando en nuestra comuna.

Se cierra sesión a las 12:11 horas.



Sra. Irene Vargas Andrade
Secretaria Municipal
Secretaria Concejo Municipal



Sr. Oscar González Almonacid
Alcalde Provisorio Presidente Concejo
Concejales de Calbuco